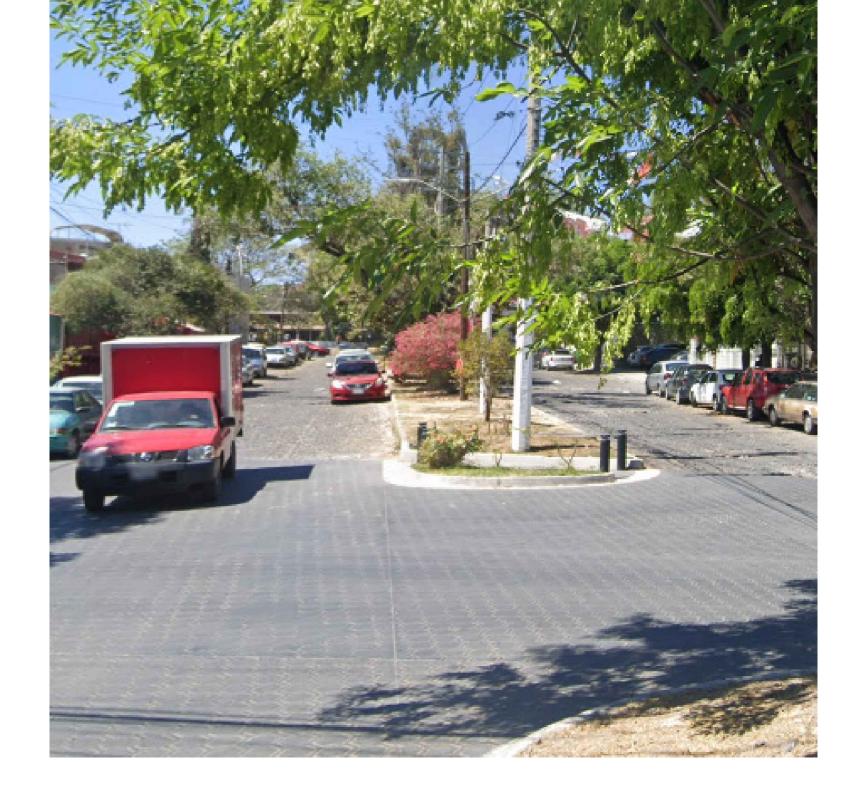




CUADRO DE DISPOSITIVOS LINEA AEREA

ALZADA DE LAS PALMAS F-01



Luminaria de Alumbrado Público, existente. OV (vapor de sodio o de aditivos metálicos) ó LED

Línea de Media tensión aérea CFE, Existente.

Línea de Baja tensión aérea CFE, Existente.

Línea de Alumbrado Público aérea, Existente.

Transformador tipo poste

+++++-

++++++++++++

Poste de camaras y botón de pánico, escudo urbano.

Poste de concreto existente, CFE 13 mts. de altura.

Poste de concreto existente, CFE 9 mts. de altura.

Poste metálico existente, 9 mts. de altura.

Poste de concreto existente, 6 mts. de altura.

Retenida Doble de Ancla, Existente.

Retenida Sencilla de Ancla, Existente.

Retenida de Banqueta y Ancla, Existente.

Retenida de Poste a Poste, Existente.

——— Retenida a Estaca y Ancla, Existente.

La Dirección de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan revisó y da visto bueno al presente proyecto de alumbrado público con vigencia de un año a partir del _____ de __ del 20___

Revisó

Revisó proyecto

Vo. Bo.

Validó

Validó área técnica

Vo. Bo. Dirección de Alumbrado Público de Zapopan

Nombre del proyecto: Pavimentación de la calle Calzada de las Palmas, frente 02, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Ciudad Granja, municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:

Levantamiento eléctrico No. Contrato:

DOPI-MUN-RM-PAV-LP-085-2025

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguiar Escatel

Ing. Vanessa Guadalupe Ing. Adhad Yigael Gurrola Soto Martínez López Representante técnico:

Ing. Noe Neftali Ramírez Juárez CONSTRUCTORA SAMURA S.A. DE C.V.

Calz. de la Palmas, colonia Ciudad Granja Municipio de Zapopan, Jalisco.

Fecha: Febrero 2025

Supervisor del proyecto: